

- Solvencia técnica o profesional: Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años (1) que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Haber realizado, al menos, un servicio de similares características (creación y realización de material divulgativo) al objeto del contrato.

- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este terminase en sábado o día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4. Horario: De nueve a catorce.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
 - 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31, planta primera.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Apertura del sobre 2: A las doce horas del sexto día hábil siguiente el último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.
 - Apertura del sobre 3 (oferta económica): A las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario del contrato.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/6/10)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 15 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de servicios denominado "Dirección de ejecución de las obras del proyecto de consolidación estructural y restauración de las casas de oficios en la plaza de Fiestas del Palacio de Nuevo Baztán por arquitecto".

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 917 208 055
 - 5.º Telefax: 917 208 256.
 - 6.º Correo electrónico: ...
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org>
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 03-AT-00069.6/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Dirección de ejecución de las obras del proyecto de consolidación estructural y restauración de las casas de oficios en la plaza de Fiestas del Palacio de Nuevo Baztán por arquitecto.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico o de adquisición: No.
 - i) CPV: 71.24.70.00-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente, anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 36.810,12 euros.
 - IVA: 5.889,62 euros.
 - Importe total: 42.699,74 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.
 - a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Un informe favorable de una entidad financiera del Estado donde la empresa tenga su domicilio fiscal en el que conste que el licitador cumple puntual y correctamente sus obligaciones con dicha entidad.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 de la LCSP.
 - a) Relación de las obras dirigidas en el curso de los últimos tres años, avaladas por certificados de buena ejecución para las

(1) Los últimos tres años pueden referirse al mismo año de la convocatoria de licitación siempre que el contrato se haya ejecutado sin que sea suficiente la adjudicación del mismo.

obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

Criterios de selección: La suma de, al menos, dos de las principales obras dirigidas en bienes histórico-artísticos en los últimos tres años deben tener un importe de ejecución material igual o superior a 1.000.000 de euros.

- b) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección: Titulación académica de arquitecto.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas es de ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo finaliza en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

- b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

2.º. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.

3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.

4.º Horario: De nueve y catorce.

- d) Admisión de variantes: No procede.

- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, primera planta.

- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

- c) Fecha y hora:

— Apertura del sobre 2: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil, a las doce horas.

— Apertura del sobre 3: Decimoquinto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil, a las doce horas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/4/10)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 17 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de consolidación estructural y restauración de las casas de oficios de la plaza de Fiestas del Palacio de Nuevo Baztán por arquitecto técnico”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.

2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.

3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.

4. Teléfono: 917 208 055

5. Telefax: 917 208 256.

6. Correo electrónico:...

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 03-AT-00070.8/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.

b) Descripción del objeto: Dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de consolidación estructural y restauración de las casas de oficios de la plaza de Fiestas del Palacio de Nuevo Baztán por arquitecto técnico.

- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.

- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.

- e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.

- f) Admisión de prórroga: No.

- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

- h) Sistema dinámico de adquisición: No.

- i) CPV: 71.24.70.00-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente, anticipada.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 24.906,61 euros.

— IVA: 3.985,06 euros.

— Importe total: 28.891,67 euros.

5. Garantías exigidas:

— Provisional: No.

— Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de licitación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

— Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1:

- a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Un informe favorable de una entidad financiera del Estado donde la empresa tenga su domicilio fiscal, en el que conste que el licitador cumple puntual y correctamente sus obligaciones con dicha entidad.

— Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público:

- a) Relación de las obras dirigidas en el curso de los últimos tres años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

Criterios de selección: La suma de al menos dos de las principales obras dirigidas en bienes histórico-artísticos en los últimos tres años deben tener un importe de ejecución material igual o superior a 1.000.000 de euros.